

Enero-marzo 2002

IMPULSO A LA AGENDA BILATERAL
CON ESTADOS UNIDOS

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, realizó una visita de trabajo a la ciudad de Washington, DC, con el objetivo central de reanudar el diálogo de alto nivel que en materia migratoria establecieron los gobiernos de México y Estados Unidos al inicio de las actuales administraciones. Durante su estancia, el canciller se reunió con el secretario de Estado, Colin Powell; la consejera de Seguridad Nacional, Condoleeza Rice; el representante comercial de Estados Unidos, embajador Robert Zoellick, y el director de la recién creada Oficina de Seguridad Interior, Thomas Ridge. En las reuniones, los funcionarios dieron prioridad al desarrollo de los temas que conforman la estructura del nuevo diálogo bilateral basado en un proyecto de responsabilidad compartida, dentro del cual se encuentran la consolidación de una comunidad de América del Norte, la regularización de los flujos migratorios, el desarrollo económico, la seguridad y el mejoramiento de la calidad de vida en la frontera, así como la cooperación bilateral en todos los ámbitos. *9-11 de enero.*

BANCOS ESTADUNIDENSES RECONOCEN LA IMPORTANCIA
DE LA MATRÍCULA CONSULAR MEXICANA

El banco estadounidense Bank of America ha iniciado un plan piloto para el reconocimiento de la matrícula consular mexicana como identificación oficial para la apertura de nuevas cuentas bancarias y la realización de transacciones en ventanillas de los bancos en los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. El gobierno de México expide el certificado correspondiente a los ciudadanos mexicanos a través de su red de 47 consulados en Estados Unidos, 29 de los cuales se encuentran en esos estados con alta concentración de población mexicana. Bank of America es una institución financiera con cobertura nacional y amplio prestigio en Estados Unidos, que ha reconocido la importancia que reviste una participación más activa en el sistema bancario por parte la comunidad hispana y, en particular, la mexicana.

Con estas nuevas disposiciones, los ciudadanos mexicanos podrán depositar su dinero en cuentas de cheques y de ahorros, y hacer transferencias de forma más ágil y económica; enviar remesas en las condiciones más favorables sin que se merme el valor adquisitivo del dinero, y contar con una mayor seguridad en el manejo del mismo. Instituciones como Wells Fargo, en el ámbito regional, y otros bancos locales, han comenzado a aceptar la matrícula consular como identificación oficial en la apertura de cuentas. Ésta tiene, asimismo, una creciente aceptación como identificación ante autoridades policiacas, lo que permite a los connacionales presentarla en caso de faltas menores y evitar así procesos más complicados e incluso deportaciones.

17 de enero.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE MÉXICO Y LITUANIA

Durante la primera visita a México de un presidente de Lituania, se firmó el Convenio de Cooperación, en los campos de educación, cultura, arte y deportes, entre México y Lituania. El objetivo del Convenio es incrementar e impulsar la cooperación en los mencionados ámbitos, a través de la realización de actividades que contribuyan a profundizar el conocimiento entre los dos países. También se firmó el acuerdo de supresión de visas para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales. La visita tuvo como propósito impulsar el diálogo político, la cooperación y los intercambios económicos al más alto nivel. Los presidentes Vicente Fox Quesada y Valdas Adamkus intercambiaron puntos de vista acerca del futuro de las relaciones bilaterales entre México y Lituania. El mandatario mexicano destacó la importancia de contar con una base para construir una relación más intensa tanto con la Unión Europea como con los países que están por integrarse a la misma, como es el caso de Lituania. *24-25 de enero.*

VISITA DE LA GOBERNADORA DE ARIZONA A MÉXICO

El presidente Vicente Fox se reunió con la gobernadora de Arizona, Jane Dee Hull, en la residencia oficial de Los Pinos. En dicha reunión se abordaron diversos temas de importancia para la política exterior del actual gobierno, como el migratorio, el comercio intrafronterizo, la seguridad en la frontera y las posibilidades de incrementar las inversiones de Arizona en México. Otro de los temas abordados fue el Corredor Canamex, proyecto de desarrollo que se extiende desde Jalisco hasta Canadá, cruzando por Arizona. El mandatario mexicano señaló que este corredor es paralelo al Plan Puebla-Panamá, de desa-

rrollo hacia el sur. En el ámbito migratorio, agradeció el apoyo de la gobernadora, quien el año pasado lanzó un documento sobre trabajadores migratorios. Asimismo, reconoció su destacada labor en favor de la agilización del comercio fronterizo. Por otra parte, el presidente y la gobernadora se refirieron a la importancia de la Comisión Arizona-México, fundada hace más de 40 años, que ha sido el núcleo para fomentar programas de desarrollo, inversiones, comercio y turismo entre México y Arizona. *25 de enero.*

CONDENA MÉXICO AGRESIÓN A CONNACIONAL EN ARIZONA

El gobierno de México hizo patente su indignación por la agresión con arma de fuego, por la espalda, de la que fue víctima el connacional Arturo Rosas Carmona, al saltar de una cerca metálica en la frontera Douglas-Agua Prieta, cuando intentaba retornar a territorio mexicano. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del consulado de México en Douglas, Arizona, exigió la aplicación de la justicia, así como la intervención inmediata de la Oficina del Inspector General, dependiente del Departamento de Justicia, con sede en Tucson, Arizona, instancia federal independiente encargada de investigar las violaciones a los derechos civiles por parte de autoridades federales de Estados Unidos. Asimismo, se busca promover una demanda civil en contra del gobierno federal de Estados Unidos, con el fin de obtener el pago de una indemnización en favor del mexicano agredido. Por su parte, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) inició la investigación para determinar si formula cargos criminales en contra del agresor, quien habría incurrido en el uso excesivo de la fuerza. *28 de enero.*

VISITA DEL PRESIDENTE FOX A CUBA

Durante las casi 24 horas en las que el presidente Fox estuvo en La Habana, Cuba, realizó una serie de actividades como, entre otras, depositar una ofrenda en honor de José Martí, visitar La Habana vieja y otorgar al doctor Eusebio Leal Spengler, historiador de La Habana, la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, la más alta distinción que México otorga. El mandatario mexicano también visitó el Centro Internacional de Restauración Neurológica, así como la planta generadora de energía, además de participar en la recepción que le ofreció el presidente Fidel Castro. Finalmente, sostuvo una reunión con mexicanos en nuestra embajada en Cuba, platicó con algunos activistas cubanos y concedió una entrevista a la televisora cubana. El presidente calificó su estancia en Cuba de “altamente productiva y satisfactoria”. *3-4 de febrero.*

SE ENTREGAN FONDOS A FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS MEXICANAS DE LOS ATENTADOS DEL 11 DE SEPTIEMBRE EN ESTADOS UNIDOS

El cónsul general de México en Nueva York, Salvador Beltrán del Río, entregó la cantidad de 2 514 dólares a dos viudas de connacionales que laboraban en las Torres Gemelas. Con la entrega de los fondos a las familias afectadas, el consulado general de México ha iniciado el proceso para hacer llegar los más de 40 000 dólares recaudados por el Instituto Cultural Mexicano de Nueva York, desde octubre de 2001, a los familiares de los 16 connacionales desaparecidos el 11 de septiembre. Se planteó que los fondos se distribuyan en partes iguales y se entreguen a los familiares que residen fuera del estado de Nueva York, a través de la SRE y de las representaciones consulares de

México en Estados Unidos. El consulado gestionó dos donativos de 47 500 dólares y 140 000 pesos mexicanos para canalizarlos a los familiares inmediatos a través del Fondo Unido de Instituciones de Asistencia Privada (FUIAP) en México. *4 de febrero.*

MÉXICO OCUPA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

El 1 de febrero, México asumió la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CSONU). Desde ésta, nuestro país impulsará la necesidad de dar mayor transparencia a los métodos de trabajo de ese órgano, y promoverá la cooperación entre los organismos multilaterales en favor de la paz y la seguridad internacionales, manteniendo, a su vez, un equilibrio entre la agenda política y la agenda para el desarrollo. *4 de febrero.*

MÉXICO Y ALEMANIA COMPARTEN PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES

Durante los días 10 y 12 de febrero, se realizó en la ciudad de México la visita oficial del canciller de Alemania, Gerhard Schröder, quien estuvo acompañado del ministro federal de Economía y Tecnología, doctor Werner Müller, representantes de los distintos partidos del Parlamento Federal y un grupo de directivos de las más destacadas empresas de ese país.

El canciller Schröder apuntó que las relaciones entre ambos países tienen una larga tradición, lo cual significa una buena base para los contactos, además de ofrecer la posibilidad de aumentar e intensificar esas relaciones. Por su parte, el presidente Fox dio la bienvenida al canciller alemán, con quien coin-

ció, señalando que su visita era de gran importancia ya que tendría un impacto muy concreto en las relaciones entre México y Alemania.

El mandatario mexicano se refirió a la significación que han adquirido las relaciones comerciales bilaterales durante el primer año de libre comercio, ya que el intercambio en ese terreno creció cerca de 20 por ciento. Sin embargo, indicó que la importancia de las relaciones rebasan lo puramente comercial; de ahí que pueda hablarse de convergencias multilaterales en las posiciones de ambos países ante los distintos organismos y reuniones de corte global. El presidente expuso brevemente el contenido del Plan Puebla-Panamá al canciller alemán.

Durante la visita se firmó una declaración conjunta entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, para el fortalecimiento de las relaciones culturales. Asimismo, se firmó una declaración conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el Ministerio Federal de Economía y Tecnología de Alemania, sobre la cooperación, el asesoramiento y el intercambio de experiencias gubernamentales, como son las medidas en áreas de política social y desarrollo regional. *10-12 de febrero.*

PROGRAMA DE BECAS E INTERCAMBIOS ACADÉMICOS 2002

La Cancillería, a través de la Dirección General de Asuntos Culturales, dio a conocer el Programa de Becas 2002, mediante el cual se proyecta beneficiar a más de 800 jóvenes mexicanos, e impulsar el intercambio académico de México en el mundo. Este programa tiene como propósito dar a conocer a los estudiantes mexicanos las posibilidades que se ofrecen para estudiar en el exterior. Con este fin, se difunden, por un lado, los programas

bilaterales de becas, los cuales se establecen a través de convenios con países y organismos internacionales de todas las regiones del mundo bajo el principio de reciprocidad y, por el otro, los programas multilaterales de becas, que se encuentran abiertos, sin número definido, pero sí limitados por la misma institución receptora, para que extranjeros estudien en ocho programas, formulados ex profeso con el objetivo de cubrir las necesidades de fortalecimiento por área geográfica o de conocimiento. Una de las tareas fundamentales de la SRE es difundir las posibilidades que existen para que los mexicanos estudien en el extranjero. Durante 2001 se dio atención, en forma aproximada, a 59 000 personas. *12 de febrero.*

CONMUTAN LA PENA CAPITAL A CONNACIONAL EN ESTADOS UNIDOS

Gracias a los esfuerzos de los consulados de México en Estados Unidos, se logró la conmutación de la pena de muerte, por cadena perpetua, a Felipe Patrona Cabañas, joven de 20 años, acusado en 1999 del homicidio del oficial de policía, Mark Atkinson, en el condado de Maricopa, Arizona. *20 de febrero.*

SE CREA EL INSTITUTO DE MÉXICO PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA EN EL EXTERIOR

La SRE anunció la creación del Instituto de México, órgano desconcentrado para la promoción y difusión de la cultura, el arte, la educación, la ciencia, la tecnología, el turismo, la investigación y las artesanías de nuestro país en el exterior. El Instituto de México unificará a los institutos y centros culturales en distintas ciudades del mundo bajo una misma estructura, lo

no del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas. Por otra parte, la Comisión se ha convertido en el foro global de discusión de la problemática relacionada con el problema mundial de las drogas; actualmente está compuesta por 53 miembros. México es miembro tras haber sido reelegido para el periodo 2002-2005.

Durante el 46 periodo de sesiones, la Comisión contempla la revisión de los compromisos adquiridos durante el xx periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU) de 1998, celebrado a iniciativa de México, así como el grado de cumplimiento de las metas que fueron establecidas para el año 2003 en materia de reducción de la demanda y de adopción de legislación y programas sobre fabricación ilícita, tráfico y uso indebido de anfetaminas y sus precursores, lavado de dinero y cooperación judicial. Por su parte, la subsecretaria Olamendi advirtió que también se evaluarían los reportes bianuales en lo relativo a las metas establecidas hacia 2008, en cuanto a la reducción en la fabricación, la comercialización y el tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas, comprendidas las drogas sintéticas y la desviación de precursores, al igual que la inclusión de los programas nacionales de las disposiciones de la Declaración de Principios Rectores de la Reducción de la Demanda de Drogas. Durante la sesión, la subsecretaria puntualizó que el narcotráfico no es sólo asunto de salud, ni de desarrollo económico, ni producto de la globalización, ni necesariamente ligado a nuevos focos de atención como el terrorismo internacional, sino que es un problema nacional, global e integral, cuyas múltiples facetas se alimentan entre sí. *15 de marzo.*

MÉXICO RATIFICA CONVENIOS EN MATERIA DE APOYO
A LOS DERECHOS HUMANOS

Como parte del conjunto de acciones que el gobierno del presidente Fox ha estado realizando con el fin de actualizar y ampliar las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario, se depositaron, ante la Secretaría General de la ONU, los instrumentos de ratificación, adhesión o aceptación de convenios en materia de derechos humanos aprobados por el Senado de la República, mismos que a continuación se nombran:

—Instrumento de ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados.

—Instrumento de ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía.

—Instrumento de aceptación de las enmiendas a los artículos 17, párrafo 7, y 18, párrafo 5, de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

—Instrumento de adhesión al Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

—Instrumento de adhesión al Protocolo de Firma Facultativa sobre Jurisdicción Obligatoria para la Solución de Controversias de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

—Instrumento de ratificación de la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad.

—Instrumento de ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

En forma adicional, se entregaron los siguientes instrumentos:

—Declaración para el Reconocimiento de la Competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

—Declaración para el Reconocimiento de la Competencia del Comité contra la Tortura.

—Copia de la nota 685 del 14 de febrero, mediante la cual México retira de manera parcial sus reservas al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. *15 de marzo.*

CONFERENCIA DE MONTERREY

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 20 al 22 de marzo, contó con la participación de 50 jefes de Estado y de Gobierno, 232 ministros, más de 2 000 delegados de gobierno, 1 800 periodistas y 557 representantes de la sociedad civil y del sector empresarial. El propósito de la misma fue analizar un conjunto de medidas que permitan erradicar la pobreza, incrementar los niveles de vida y proteger el medio ambiente, a fin de lograr los objetivos plasmados en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

Durante la Conferencia, coincidieron por primera vez en un mismo espacio, desde la segunda guerra mundial, los países que requieren financiamiento, los donantes de recursos y los representantes de los principales organismos financieros y comerciales internacionales, como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se invitó también a una amplia gama de ONG, representantes del sector empresarial y de la sociedad civil. Al final del encuentro se adoptó el documento titulado Consenso de Monterrey, en el cual las naciones desarrolladas anun-

ciaron el incremento sustancial de los montos de asistencia al desarrollo. En este sentido, se acordó instrumentar, junto con la sociedad civil, nuevos códigos de conducta para donadores y receptores de la asistencia oficial que se destina al desarrollo.

El presidente Fox señaló a los asistentes a la Conferencia que “no podemos permitirnos ya un bienestar restringido a unas cuantas naciones [...] Tenemos la gran oportunidad en nuestras manos; tengamos también la entereza para aprovecharla. No defraudemos a quienes han depositado su confianza y sus esperanzas en esta reunión. Todos habremos de beneficiarnos de una comunidad más humana, más próspera y más justa”.
20-22 de marzo.

MÉXICO FORTALECE SU PRESENCIA INTERNACIONAL
EN REUNIONES BILATERALES CON MANDATARIOS
EN MONTERREY

La Conferencia de Monterrey dio la oportunidad, al presidente Fox, de celebrar una serie de encuentros bilaterales con los mandatarios de Argelia, Argentina, Canadá, Chile, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Jordania, Nicaragua, Panamá, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay.

Los mandatarios, Vicente Fox de México, Jean Chrétien de Canadá y George Bush de Estados Unidos, conversaron sobre la necesidad de imprimir una visión de largo plazo a la relación trilateral. El presidente mexicano subrayó el objetivo común de impulsar diversos proyectos regionales de desarrollo con la participación de los sectores público y privado de los tres países.

El jefe del Ejecutivo se reunió también con los mandatarios Francisco Flores de El Salvador, Alfonso Portillo de Guatemala, Ricardo Maduro de Honduras, Enrique Bolaños de Nicara-

gua y Mireya Moscoso de Panamá, a quienes propuso ampliar los fondos del Pacto de San José para apoyar el Plan Puebla-Panamá, así como establecer, en el marco del mecanismo de Tuxtla, una red consular centroamericana en México.

En reuniones por separado con Jorge Battle, presidente de Uruguay; con Eduardo Duhalde, presidente de Argentina, y con Ricardo Lagos, presidente de Chile, el presidente Fox analizó las posibilidades de respaldo a la crisis argentina. Con los dos primeros recaló el interés por avanzar en las negociaciones comerciales con el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur). Respecto a Chile, dialogó con su contraparte acerca del fortalecimiento de la relación bilateral y de temas de interés común.

Con el mandatario de Francia, Jacques Chirac, habló sobre la necesidad de intensificar la promoción del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, así como del apoyo al Plan Puebla-Panamá, que pretende impulsar el desarrollo regional.

Asimismo, a través del presidente del gobierno de España, José María Aznar, solicitó el apoyo de ese gobierno para sacar adelante algunas de las iniciativas mexicanas en Naciones Unidas sobre discapacitados y corrupción.

Por su parte, el mandatario de Sudáfrica, Thabo Mbeki, hizo referencia a la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NAPDA), iniciativa que este país ha estado impulsando. Con su homólogo de Argelia, Abdlaziz Bouteflika, trató acerca del petróleo y de la NAPDA.

El presidente mexicano también recibió al rey de Jordania, Abdullah II Ben Al-Hussein. Ambos examinaron la situación del Medio Oriente, en la que Jordania actúa de manera activa. México, como miembro del Consejo de Seguridad, tiene interés en conocer las posiciones de todos los actores relevantes de la región.

Con el primer ministro de Tailandia, Thaskin Shinawatra, comentó sobre la importancia de fortalecer la coordinación en

el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que México presidirá este año y Tailandia en 2003. *20-22 de marzo.*

NIEGA JUEZ AMPARO A CAVALLO

La SRE recibió hoy la notificación de la sentencia dictada por el juez primero de Distrito "B" de Amparo, Juan García Orozco, en relación con el procedimiento de extradición que se sigue, a petición del gobierno de España, en contra del nacional argentino Ricardo Miguel Cavallo. Mediante la resolución judicial se niega el amparo y la protección de la justicia federal al señor Cavallo con respecto al requerimiento para ser juzgado por los delitos de terrorismo y genocidio presuntamente cometidos por él mientras se desempeñaba como teniente de fragata de la marina argentina durante la última dictadura militar de ese país (1976-1983). No obstante lo anterior y los esfuerzos de la Cancillería, el juez que conoció la causa decretó favorecer al quejoso en lo relacionado con el crimen de tortura, por considerar que ha prescrito.

La Cancillería se congratula por la decisión del Poder Judicial, pues pone de manifiesto la lucha de México contra la impunidad en el plano internacional en los distintos ámbitos del gobierno mexicano, y reafirma la voluntad y el compromiso con el respeto irrestricto a los derechos humanos. *26 de marzo.*

REALIZA SRE ACCIONES DE REESTRUCTURACIÓN DE SU RED CONSULAR EN ESTADOS UNIDOS

Con el propósito de alcanzar un nivel óptimo en el uso de los recursos asignados a la Cancillería para el año fiscal 2002, y

como parte de la reestructuración que se lleva a cabo en la red de consulados en Estados Unidos, la SRE informó que se tomó la decisión de cerrar el consulado en Corpus Christi, Texas. El cierre de este primer consulado no significa que se dejará de atender a los connacionales en esa región, ya que la Cancillería cuenta con otros 11 consulados en Texas para atender la demanda de servicios de protección y documentación. Esta decisión responde a las condiciones cambiantes de la población mexicana en Estados Unidos, y servirá para reasignar recursos que se destinen a la atención consular donde más se requiera. De esta forma, con los recursos que se liberen de estas acciones se apoyará la operación de los consulados generales de México en Houston y San Antonio, que ahora se harán cargo de la atención a los mexicanos que acudían a la oficina en Corpus Christi.

Es importante destacar que, entre otras acciones de la misma naturaleza, se encuentra la apertura de los consulados en Las Vegas, Nevada, y Yuma, Arizona. Asimismo, con la firma de un convenio entre el consulado general de México en Chicago y la alcaldía de esta ciudad, se inició la última etapa de trabajos para la próxima apertura del consulado de México en Indianápolis, hecho que constituye un paso trascendental para concretar el compromiso del presidente Fox de fortalecer la presencia de México en el medio oeste estadounidense. Creado para atender a los más de 500 000 mexicanos que viven y trabajan en los estados de Indiana, Ohio y Kentucky, el nuevo consulado será el quinto en la región dependiente del consulado general en Chicago. *31 de enero y 30 de marzo.*